



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 05 DIC 2011

RES. H. N° 1725-11

EXPTE.N° 4.870-11.-

VISTO:

Las presentes actuaciones, mediante las cuales, alumnos de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, pertenecientes al Plan 1.985, solicitan autorización para cursar asignaturas en carácter de equivalentes con el Plan 2.000 de la misma Carrera; y

CONSIDERANDO:

Que el Plan de Estudio 1.985 de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación venció el 06/03/06, con prórroga de vencimiento hasta el 01/04/08 - Res. CS. 106/07;

Que el "Taller IV", de las Carreras mencionadas en el considerando anterior, no puede ser rendido en calidad de libre, por las características del mismo;

Que la Escuela de Ciencias de la Educación aconseja viable el cursado de las asignaturas solicitadas por los alumnos;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 693/11, teniendo en cuenta el aval de la Escuela de Ciencias de la Educación, aconseja autorizar el cursado del Taller IV del Plan 2.000 como equivalente de asignaturas del Plan 1.985;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión Ordinaria del día 29/11/11)
RESUELVE:**

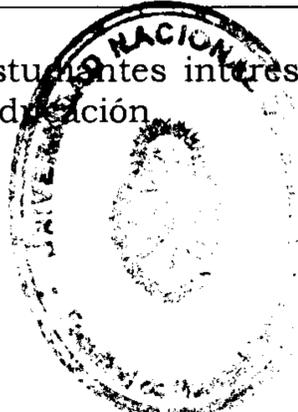
ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizado el cursado de las asignaturas solicitado por los alumnos de la Carrera de Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1.985, de acuerdo al siguiente detalle:

APPELLIDO Y NOMBRE	L.U. N°	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. y Lic. en Cs. de la Educación PLAN 1.985	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CARRERA: Prof. y Lic. en Cs. de la Educación PLAN 2.000
CHILO ANDRADA, MARIA CELESTE	705.060	TALLER IV de Docencia, Investigación y Residencia	PRÁCTICA PROFESIONAL
BRESSANUTTI, MARIA ROSANA	22.400	TALLER IV - (de la Licenciatura con orientación en Planeamiento Educativo)	TALLER DE TESIS
RIVERA CARABAJAL, ROBERTO	705.195	TALLER IV de Docencia, Investigación y Residencia	PRÁCTICA PROFESIONAL

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a los estudiantes interesados y remitir copia a Dirección de Alumnos y Carrera de Ciencias de la Educación

Sme/MJL
304-11

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNSalta



Esa. LILIANA FONTANA
VICEDECANA de Docencia
Facultad de Humanidades - UNSalta